



# Reglamento de uso aceptable de la tecnología por los estudiantes

Los recursos tecnológicos del Distrito Escolar del Condado de Kershaw (KCSD) son para propósitos educativos únicamente. Este reglamento se aplica para el uso de la red del distrito y recursos tecnológicos propiedad del distrito en la escuela y la casa.

KCSD espera una conducta responsable todo el tiempo. El uso de recursos tecnológicos es un privilegio y se deben seguir las reglas del Distrito, procedimientos y practicas. KCSD vigila la actividad en la red de todos los usuarios y usa programas de filtrado designados a prevenir acceso a áreas no autorizadas.

## Yo estoy de acuerdo en siempre cuidar de mi equipo.

1.1	Los estudiantes estan de acuerdo a seguir procedimientos apropiados incluyendo prender y apagar correctamente, y procedimientos de conectarse. Recursos y periféricos (teclado, toca disco, cable eléctrico) deben ser usados con cuidado. Mantén comida, bebidas, chicle y magnetos lejos de todo el equipo. Los estudiantes deben guardar y proteger el equipo que se les asigna de líquidos incluso aquellos de riesgo biológico.
1.2	Los estudiantes estan de Acuerdo a usar solo sus computadoras asignadas o periféricos y no usaran equipo de otro estudiante a menos que tengan permiso del maestro, administrador o técnico de computadoras. Los estudiantes están de acuerdo a pedir permiso antes de imprimir.
1.3	Los estudiantes estan de acuerdo a no quitar el folder protector, dañar o pintarrajear (incluso calcomanías) sus equipos tecnologicos en ninguna forma.
1.4	Los estudiantes estan de acuerdo a no borrar, alterar o modificar ningún programa o ajustes instalados en equipo escolar. Esto incluye modificar ajustes del sistema como controles del desktop, menú de ajustes, ajustes de seguridad de la red o borrar apps de KCSD. Modificar o alterar el Sistema Operador (OS) de cualquier computadora (tambien conocido como "jailbreaking") esta prohibido y se considera una violación mayor de este Reglamento de Uso Aceptable.

## Estoy de acuerdo a usar mi equipo en forma apropiada.

2.1	Los estudiantes están de acuerdo a usar los recursos tecnológicos de KCSD para uso educacional autorizado por el maestro en y fuera de la escuela.
2.2	Los estudiantes estan de acuerdo a solo usar programas y apps de KCSD en sus computadoras. Instalar, copiar o ejecutar programas no aprobados por el distrito esta prohibido.
2.3	Los estudiantes estan de acuerdo a pedir permiso del maestro antes de descargar o usar programas de música, juegos, videos, imágenes u otros files o apps en cualquier computadora.
2.4	Los estudiantes estan de acuerdo a tener acceso a contenido apropiado al usar el equipo. KCSD intenta filtrar acceso de material inapropiado dentro de una lista de áreas no apropiadas por su contenido. Los estudiantes no intentaran tener acceso a áreas inapropiadas como aquellas que contienen material obsceno, pornografía, sexado, promoción de productos o servicios no permitidos a menores por la ley, áreas de hostigamiento, odio o ganga u otras áreas que sean dañinas a menores o causen perturbación substancial del ambiente académico.
2.5	Los estudiantes se comprometen a utilizar la tecnología con honestidad e integridad. Las violaciones de los derechos de autor, el plagio y la presentación de contenidos generados por inteligencia artificial (IA) como trabajo original se consideran deshonestidad académica y no serán tolerados. Los estudiantes deben respetar las leyes de derechos de autor y proporcionar citas de referencia apropiadas cuando utilicen información de recursos en línea. Los estudiantes se comprometen a no crear, copiar o compartir copias ilegales de software u otros medios protegidos por derechos de autor.

## Estoy de acuerdo a comunicarme apropiadamente y segura con mi maestros y compañeros de clase.

3.1	Los estudiantes estan de acuerdo que toda comunicación electrónica (correo electrónico, charlas, correspondencia), es propiedad del distrito escolar y puede ser archivado.
3.2	Los estudiantes estan de acuerdo que toda plataforma de red social estan prohibidas a menos que lo permita el maestro.
3.3	Los estudiantes estan de acuerdo que la creación o transmisión de material en violación del reglamento del distrito o cualquier ley local, estatal o nacional esta prohibido. Esto incluye, pero no limitado a material con derecho de autor, amenazante, hostigante, relacionado a actividades de gangas, sexual, extorsión, obsceno, material generado por IA material protegido como secreto comercial.
3.4	Los estudiantes estan de acuerdo a no compartir o anunciar su propia o de otros, información personal (nombre completo, dirección, numero de seguro social, numero de licencia de conducir, foto personal, contraseña). Cualquier actividad que resulte en la Perdida de privacidad de otra persona esta prohibido.

## Estoy de acuerdo a solo visitar o entrar a a áreas que estoy permitido visitar.

4.1	Los estudiantes estan de acuerdo que todo acceso al Internet esta protegido y vigilado por programas de filtrado provistos por KCSD. Evadir cualquier programa de filtrado (como proxy) esta prohibido.
4.2	Los estudiantes estan de acuerdo a no evadir sistemas y medidas de seguridad, la red, u obtener/usar la contraseña de otro estudiante.
4.3	Los estudiantes estan de acuerdo a no participar en actividades que puedan dañar la computadora o red (crear virus,, files dañinos, perturbar el servicio intencionalmente, raptar programas). Alterar files, cambiar el ajuste de entrada/salida (BIOS), u ocultar directorios o files esta prohibido.
4.4	Los estudiantes estan de acuerdo a no participar en acceso remoto no autorizado o infiltrar recursos escolares.

### Encumplimiento

KCSD considera cualquier violación al Reglamento de Uso Aceptable (AUP) como una ofensa seria. El distrito se reserva el derecho a copiar y examinar cualquier file o información dentro del sistema de KCSD o computadoras supuestamente relacionadas a uso no aceptable.

### Resumen

El Reglamento Estudiantil de Uso Aceptable de KCSD está diseñado a describir como KCSD espera que los recursos tecnológicos sean usados. La meta de KCSD es proveer a empleados y estudiantes con acceso a tecnología en un ambiente seguro que promueve y apoya la enseñanza y aprendizaje. Como usuario de esta tecnología, se espera que tu leas, entiendas y reconozcas este reglamento antes de usar cualquier recurso tecnológico propiedad de KCSD. Por favor toma nota: KCSD vigila todo el uso de de computadoras. La ley federal (CIPA) ordena que toda la actividad de computadoras dentro de escuelas debe ser vigilada de cerca para mantener la seguridad de estudiantes. Es la política del Distrito Escolar del Condado de Kershaw a: (a) prevenir al usuario acceso por Internet a, o transmisión de, material inapropiado por el Internet, correo electrónico, u otra forma de comunicación electrónica directa; (b) prevenir acceso no autorizado incluyendo infiltrar (hacking) y otras actividades ilegales por Internet; (c) prevenir la divulgación por Internet, uso, diseminación de información personal identificable de menores; y (d) cumplir con el Acta de Protección Infantil en Internet {Pub. L. No. 106-554 y 47 USC 254(h)} promulgada en diciembre 21, 2000.

**Poliza de Seguro** - Vea el *Plan de seguro de dispositivos para estudiantes/padres* en la página 4.

### Violaciones

KCSD se reserve el derecho a negar, cancelar o suspender sin notificación previa, los privilegios de un usuario específico y tomar otras medidas disciplinarias incluyendo suspensión o expulsión escolar por violación de este reglamento consistente con las regulaciones en el manual estudiantil. Además, todas las regulaciones del manual aplican al uso de la Red. En el evento de que exista un reporte de un estudiante violando cualquier lineamiento en este reglamento, se le dará una oportunidad de audiencia.



# Reglamento Estudiantil de Uso y Cuidado Aceptable

## Yo Prometo...

- **Siempre pedir permiso antes de usar tecnología.**  
Tecnología incluye (pero no limitado a) computadora, pantalla, teclado, ratón, cables, iPads, Chromebooks, impresores, equipos digitales de red social, televisores, pizarra interactiva y otros equipos.
- **Usar la tecnología para propósitos educativos únicamente.**  
Computadoras no deben ser usadas como entretenimiento o jugar juegos no educativos.
- **Tener manos limpias y uso delicado al usar la tecnología.**  
Yo no dañare deliberadamente cualquier parte de la computadora en ninguna forma. No ajustare los controles, mover u ocultar icons, cambiar o renombrar artículos o contraseñas en la computadora.
- **Ser responsable al usar tecnología.**  
Entiendo que mi exploración del Internet debe ser guiada por un maestro. Navegar no esta permitido. Debo recordar que la computadora mantiene un record de TODO lo que hago.
- **Usar tecnología en forma segura.**  
Nunca compartire mi nombre, dirección, teléfono, correo electrónico del distrito, u otra información personal en áreas o con personas desconocidas. Areas de charla, plataforma social y cuentas de correo electrónico personal no estan permitidas para estudiantes; de ahí que yo no platicare o creare cuentas de correo electrónico dentro de la escuela.
- **Ser amable y respetuoso al usar tecnología.**  
Nunca copiaré el trabajo de otros ni presentaré como mío un trabajo que no haya creado. Nunca utilizaré la contraseña de otra persona y sólo accederé a mis propios trabajos o registros. Seguiré las instrucciones de mi profesor para utilizar la información y las imágenes que encuentre en Internet. No participaré en ningún tipo de ciberacoso.
- **Seguir instrucciones del maestro.**  
Yo pondre atencion cuando mi maestro da instrucciones.
- **Pedir ayuda.**  
Pedire ayuda si no sé qué hacer o si algo no está trabajando correctamente..

\* Por favor tome nota, el Distrito Escolar del Condado de Kershaw vigila todo el uso de las computadoras. La Ley Federal CIPA) ordena que toda la actividad de computadoras dentro de escuelas debe ser vigilada de cerca para mantener la seguridad de estudiantes. Es la política del Distrito Escolar del Condado de Kershaw a: (a) prevenir al usuario acceso por Internet a, o transmisión de, material inapropiado por el Internet, correo electrónico, u otra forma de comunicación electrónica directa; (b) prevenir acceso no autorizado incluyendo infiltrar (hacking) y otras actividades ilegales por Internet; (c) prevenir la divulgación por Internet, uso, diseminación de información personal identificable de menores; y (d) cumplir con el Acta de Protección Infantil en Internet {Pub. L. No. 106-554 y 47 USC 254(h)} promulgada en diciembre 21, 2000.

## Yo entiendo y acepto seguir este Reglamento de Uso Aceptable.



# Plan de seguro de dispositivo para estudiantes/padres

El costo del Plan de Seguro de Dispositivos para Estudiantes/Padres de KCSD es de \$10.00 por estudiante por año escolar.

## Cobertura

### Daños accidentales del aparato:

Este seguro cubre el costo de reparación de un (1) daño accidental grave cada año escolar. Los daños posteriores están sujetos a una tarifa de reparación y son responsabilidad del estudiante/padre/tutor. La administración de la escuela de su hijo se pondrá en contacto con usted para informarle de cualquier cuota que deba abonar.

### Pérdida o robo del dispositivo:

Este plan de seguro cubre el costo de reemplazar un (1) dispositivo si se pierde o es robado durante la carrera escolar del estudiante. El plan no cubrirá el mal uso, negligencia o abuso intencional.

Entiendo que un dispositivo informático perdido o robado debe ser reportado a la administración de la escuela dentro de las 24 horas. La administración de la escuela informará de la pérdida/robo a la policía local si el incidente ocurre en el campus. Es responsabilidad del padre/tutor denunciar la pérdida/robo a la policía local si el incidente ocurre fuera del campus.\*

Los costes de sustitución de un dispositivo informático perdido o robado serán responsabilidad de la persona a la que se le entregó el dispositivo.

**Yo entiendo que hay dos formas de reportar equipos extraviados o robados dependiendo en donde ocurrió la pérdida del equipo.**

- Si se cree que el extravío o robo ocurrió en la escuela, el incidente debe ser reportado primero al administrador escolar dentro de 24 horas. El administrador escolar reportará la pérdida/robo a las autoridades y personal de tecnología de KCSD.
- Si se cree que el extravío/robo ocurrió en el hogar/vacaciones o vehículo personal, el estudiante o padre/tutor es responsable de hacer un reporte a la policía y notificar al seguro del auto o casa. El estudiante o padre/tutor dará al administrador escolar y personal tecnológico de KCSD una copia del reporte de policía y evidencia de cualquier reclamo al seguro del auto o casa.

### Cargador:

Los cargadores perdidos o robados no están cubiertos por este plan de seguro. Los cargadores defectuosos se sustituirán sin coste alguno.

## Regulaciones:

### Propiedad:

El término "dispositivo" cubre todos los componentes de tecnología asignada que incluye el equipo, programas, cable eléctrico múltiple, drives, baterías, batería y funda protectora (si se incluye). El dispositivo sigue siendo propiedad del Distrito Escolar del Condado de Kershaw (KCSD).

### Garantía:

La garantía cubre la computadora de defectos de material y construcción. Esta garantía cubre uso normal, falla mecánica o defecto de fabricación, provee un reemplazo de partes necesarias para reparar la computadora. La garantía no cubre daño causado por negligencia y/o abuso.

### Duración de posesión:

El derecho estudiantil de poseer la computadora y cargador termina no más tarde del último día del año escolar en curso, a menos que haya sido terminado antes por KCSD o el retiro del estudiante del distrito.

**Reposicion:**

El no devolver la computadora y cargador para reparación anual y actualización resultara en una carta certificada enviada al padre/tutor indicando los artículos no devueltos. El estudiante o padre/tutor tendrá cinco (5) días hábiles para devolver los artículos o pagar por su reemplazo. Si los artículos no son devueltos o los costos de reemplazo no pagados en ese periodo de tiempo, el caso será enviado a las autoridades locales.

**Reemplazo de Partes:**

Si es necesario, estudiante y padre pagaran por el reemplazo del cargador.

**Acuerdo:**

Yo entiendo que se espera que yo cumpla con el Reglamento de Uso Aceptable de KCSD y Regulaciones de Computadoras, que cubren uso tanto en la escuela como en el hogar de la computadora. El incumplimiento a seguir estos lineamientos y regulaciones en el Reglamento de Uso Aceptable viola leyes escolares, del distrito, estatal y federal que resultaran en acción disciplinaria y pérdida de la computadora por un periodo específico de tiempo.

**Regulaciones de la Computadora****Precauciones Generales:**

- Estudiantes son responsables de la computadora que se les asigne y la deben tratar de forma de prevenir pérdida o daño o robo.
- No ponga comida o bebidas cerca de la computadora.
- Cualquier instrucción que no requiere la computadora, deberá ser cerrada por el estudiante cuando se le indique.
- El sonido debe ser apagado excepto cuando indicado por el maestro.
- Nunca dejar la computadora desatendida y debe llevarse a casa diariamente. Se espera que los estudiantes acudan a la escuela con la batería de la computadora totalmente cargada y recargar la batería cuando es necesario. Una batería sin carga y/o no traer la computadora a clase no será una excusa aceptable por trabajos incompletos o retrasados.

**Cuidado Físico:**

- La computadora debe ser transportada en un porta libros y guardada cuidadosamente para prevenir daño.
- La computadora no se debe dejar en un vehículo en donde temperaturas extremas pueden dañarla permanentemente.
- Modificaciones, alteraciones o reparaciones del equipo no están permitidas.
- Los estudiantes no pueden decorar físicamente o pintarrajar la computadora en ninguna forma incluyendo uso de calcomanías, etiquetas, dibujos o decoraciones. Estas acciones nulifican la garantía del equipo y póliza opcional de cobertura.
- La pantalla de la computadora es frágil y puede ser dañada cuando el equipo está abierto o cerrado con presión de objetos pesados. Picar la pantalla o poner objetos sobre la computadora o portafolio.
- La pantalla de la computadora solo se puede limpiar con un trapo suave y seco anti estático, o limpiador de pantalla. La pantalla nunca debe limpiarse con limpiador de vidrio.
- Apaga la computadora antes de colocarla en el porta libros para que no se sobrecaliente.
- Computadoras entregadas con folder protector deben permanecer en esos protectores todo el tiempo. El no hacerlo nulifica la garantía del equipo y la póliza de seguro de KCSD.
- Daño considerado como riesgo biológico no está cubierto por la póliza de seguro de KCSD.

**Uso de Computadora y Privacidad:**

- El Reglamento Estudiantil de Uso Apropiado de KCSD cubre el uso de la computadora en la escuela y hogar.
- KCSD usa un filtro de contenido para vigilar el uso estudiantil del Internet, correo electrónico y mensajes.
- Los estudiantes no pueden usar la computadora para actividad deshonestas de ningún tipo/ Violaciones resultan en acción disciplinaria y posible pérdida del equipo por un tiempo específico.
- Los estudiantes son responsables por la computadora específica asignada a ellos y no pueden compartir o intercambiar a menos que lo indique el maestro, administrador o técnico de computadoras.
- Se requiere que los estudiantes presenten la computadora para auditoría de programas y comunicación periódicamente.
- La computadora es propiedad de KCSD y los estudiantes no tienen ninguna privacidad.
- Modificaciones, alteraciones o reparaciones del programa o equipo no están permitidas. Solo programas certificados están permitidos. Si se requiere programas adicionales para completar un Proyecto, los estudiantes deben hablar con su maestro o administrador antes de descargar el programa.
- Padres deben seguir los lineamientos de impresores, escanador y otros.